

09/03/2022

Reconocernos en nuestra identidad

El INDEC se reunió con el INAI para abordar temas del Censo 2022

El 8 de marzo de 2022 el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI) realizó una reunión virtual con la Mesa Nacional de Coordinación y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) con el propósito de organizar la información relacionada con el Censo 2022 y establecer un espacio de diálogo para consultas y propuestas.

El INAI y el INDEC informaron a los representantes del Consejo de Participación Indígena (CPI) y a su Mesa Nacional de Coordinación las características del operativo.

Desde el 16 de marzo hasta el 18 de mayo de 2022 a las 8 a.m. se encontrará habilitado el Censo digital para que la población responda el cuestionario en línea. El miércoles 18 de mayo será el Día del Censo (feriado nacional) y las personas censistas recorrerán todas las viviendas del país.

Durante la reunión, resaltaron la importancia de utilizar un cuestionario único. Esto significa que las preguntas sobre pueblos indígenas se harán a toda la población en la modalidad que elijan: presencial o virtual.

También explicaron cómo se desarrollará la capacitación del personal abocado al Censo y la postulación para formar parte de la estructura censal.